



**PROTOCOLO**  
**CESFAM VALLE DE LOS**  
**LIBERTADORES**

Código : PRO_GCL_19
Edición : 01
Fecha : Julio 2023
Página : 1 de 23
Vigencia : 2023- 2028

# PROTOCOLO MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES.

<p><b>Elaborado por:</b></p>  <p>Claudia Atencio Vargas Encargado de IAAS CESFAM Valle de los Libertadores Fecha: Julio 2023</p>	<p><b>Revisado por:</b></p>   <p>Cristóbal Meneses Solari Encargado de Calidad Fecha: Julio 2023</p>	<p><b>Aprobado por:</b></p>   <p>Alfredo Elias Vera Pizarro Director CESFAM Valle de los Libertadores (S) Fecha: JULIO 2023</p>
---	--	---

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

## **Introducción.**

La diversidad de microorganismos infecciosos capaces de producir enfermedades en la actualidad es cada vez mayor, debido a ello es que se hace vital establecer procedimientos que reduzcan o eliminen el impacto de estos en la salud de las personas y asegurar una atención de calidad. Una medida fundamental es la limpieza y desinfección de superficies con el fin de prevenir infecciones, especialmente en la actualidad debido al impacto sanitario producido por la pandemia.

### **1. Objetivo.**

Estandarizar el proceso de manejo de antisépticos y desinfectantes dentro del CESFAM Valle de los Libertadores, CECOSF Estación las Coimas y Postas de Salud Rural (PSR) La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes y Piguchén, con el fin de entregar una atención de salud de calidad.

### **2. Alcance.**

El presente protocolo aplica a todos los profesionales, técnicos y auxiliares de servicio que se relacionen con el proceso de limpieza y desinfección, específicamente las unidades de coordinación, médicas, de enfermería, de la mujer, odontología, kinesiología y áreas administrativas pertenecientes al Centro de Salud Familiar Valle de Los Libertadores, CECOSF Estación Las Coima, Postas de Salud Rural Piguchén, Rinconada de Guzmanes, La Orilla y Quebrada Herrera.

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 3 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

### **3. Asignación de responsabilidades.**

La actualización del presente protocolo, aplicación de pautas de supervisión de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes es de responsabilidad del Encargado Institucional de IAAS.

La difusión del protocolo de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes será responsabilidad del Encargado Institucional de IAAS y de los Encargados de Unidades, quienes deben velar por que el equipo de salud conozca y maneje sus contenidos.

Los profesionales, técnicos que trabajan en la atención directa con el usuario(a) además del personal de aseo, serán responsables de conocer y aplicar el protocolo de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes.

El Encargado de Calidad será responsable de supervisar el cumplimiento del protocolo de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes en las diferentes Unidades de Salud.

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 4 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

#### 4. Manejo de antisépticos y desinfectantes

##### **Definiciones:**

**Precauciones estándar (PE):** conjunto de procedimientos que tienen por objetivo prevenir la transmisión de la mayoría de los agentes microbianos durante la atención en salud, en particular la transmisión por las manos del personal o uso de equipos clínicos. Se aplica a la atención de todos los pacientes, independiente de si se trata o no de pacientes infecciosos, si se conoce o no su estado de portador del agente, sintomáticos o asintomático. Han sido publicadas por medio de la circular N° C13/09 del 18 de marzo del 2013.

**Equipo de protección personal (EPP):** son el conjunto de elementos de equipamiento, componente de las precauciones estándares, destinados a proteger la piel y mucosas del operador (en este caso, personal de salud) en forma de barreras y evitar que se ponga en contacto con los agentes infecciosos o fluidos, fómites, superficies u otros componentes ambientales donde pueden encontrarse los agentes.

**Limpieza:** Se entiende por limpieza de superficies u objetos a la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con o sin el uso de detergentes, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre mecánico. es la primera etapa necesaria, antes de aplicar desinfectantes ya que estos se inactivan frente a la presencia de materia orgánica y suciedad.

**Desinfectante:** Se define como germicidas que pueden ser utilizados en las superficies ambientales y de los artículos médicos. Se usan para la eliminación de microorganismos que se encuentran en superficies inanimadas.

**Desinfección:** destrucción de agentes patógenos que se encuentran en objetos

	<b>PROCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

inanimados, pero no elimina esporas bacterianas.

**Antiséptico:** compuesto químico que cuando se aplica a superficies corporales, destruye o inhibe el crecimiento del microorganismo, diseñados para ser usados en la piel y algunas mucosas, sin embargo, su uso en tejidos no está recomendado por ser citotóxicos. Los antisépticos se usan para reducir, inhibir o eliminar microorganismo que colonizan la piel.

**Dispositivos Médicos:** todo material o insumo que es utilizado en atención directa del paciente. Instrumento, aparato, máquina, implante y artículo relacionado.

**Aseo terminal:** Incluye aseo de muros, paredes y pisos con solución desinfectante. Se debe usar paños limpios y separados para superficies limpias y superficies contaminadas. Mantener la solución de cloro sobre las superficies contaminadas por lo menos por 5 minutos. Este aseo se realizará al menos dos veces al día, al terminar la jornada de la mañana y al término de la jornada de la tarde.

**Aseo recurrente:** Se considera a la desinfección realizada después de cada procedimiento (Ej. Entre pacientes odontológicos, curaciones, objetos, superficies). Se realizará con alcohol al 70% o la solución desinfectante que el funcionario a cargo disponga.

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 6 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

## 5. DESARROLLO

### ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES: USO Y RACIONALIZACIÓN.

#### ANTISEPTICOS

Los desinfectantes y antisépticos están en constante cambio, introduciéndose gran cantidad de productos nuevos con diferentes características, efectividad y costo, por lo tanto, para unificar criterios y simplificar su uso es necesario normarlo.

Un antiséptico es un tipo de compuesto químico que cuando se aplica a superficies corporales (tejido vivo), destruye o inhibe el crecimiento de microorganismos, sin causar efecto nocivo a diferencia del desinfectante que tiene como elemento para la acción, objetos y superficies inanimadas. Los antisépticos están, por lo tanto, diseñados para ser usados en piel y algunas mucosas, sin embargo, su uso en tejidos no está recomendado por ser sustancias citotóxicas que impiden el crecimiento celular.

El uso de los antisépticos se requiere en los casos en que se pretende o busca reducir, inhibir o eliminar microorganismos que colonizan la piel y deben ser usados siempre en los siguientes casos:

- a) Lavado de manos antes de realizar un procedimiento invasivo
- b) Lavado de manos quirúrgico
- c) Preparación preoperatoria de la piel
- d) Preparación de la piel para instalación de procedimientos invasivos
- e) Lavado de manos clínico en pacientes con precauciones adicionales aislamientos.



# PROCOLO

## CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO\_GCL\_19

Edición : 01

Fecha : Julio 2023

Página : 7 de 23

Vigencia : 2023- 2028

### MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES

Para que un antiséptico sea útil debe reunir ciertas características como lo son: amplio espectro, acción rápida, fácil de formular, no tóxico, no irritante de piel ni de vías respiratorias, que tenga un efecto acumulativo y residual, con baja inactivación por materia orgánica y de bajo costo. Su selección por parte del Establecimiento dependerá por lo tanto de la eficacia, bajo costo, seguridad y aceptabilidad por parte de los usuarios.

Los antisépticos utilizados en el Cefam Valle de los Libertadores son:

Alcohol etílico 70°, alcohol-gel 70°y clorhexidina al 2%.

Para la preparación de piel en cirugía menor, se utilizará la clorhexidina en sus versiones tópicas y jabonosas.

#### **Antisépticos en uso y sus indicaciones**

##### **Alcohol:**

Antiséptico de mayor impacto en la magnitud de la reducción bacteriana.

Es un componente químico, soluble en agua, destruye rápidamente formas vegetativas de bacterias, hongos, virus y Mycobacterium tuberculosis.

Amplio espectro de acción en hongos virus y bacterias. Sin acción frente a esporas.

No es toxico, es inflamable, se evapora rápidamente el etanol, disminuyendo su concentración, por lo que pierde su efecto desinfectante al mantenerlo expuesto al ambiente.

Efecto máximo precoz (10 segundos), se considera con efecto instantáneo.

No actúa en presencia de suciedad ni materia orgánica, no tiene efecto residual.

	<b>PROCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 8 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

Actúa por desnaturalización de las proteínas.

La concentración bactericida óptima está en un rango de 60% a 90% por volumen.

En este establecimiento está disponible como alcohol etílico, y se compra de preferencia en concentración de 70% ya que es mayor su efectividad, actuando como desinfectante de nivel intermedio.

**Usos como antiséptico:** Preparación de piel para procedimientos invasivos como catéter venoso periférico, punciones venosas, punciones subcutáneas, intramusculares, etc.

### **Consideraciones**

Antes de utilizar un antiséptico la piel debe estar libre de suciedad visible.

### **Alcohol gel:**

- Las soluciones a base de alcohol son de acción rápida y reducen considerablemente el número de gérmenes en la piel.
- En el ámbito clínico las formulaciones con gel utilizadas deben contener al menos 80% de etanol.
- Utilizar sólo cuando las manos estén visiblemente limpias ya que su actividad se ve afectada ante materia orgánica.
- Cabe destacar que todos los dispensadores de alcohol gel adheridos a paredes, deberán tener fecha de apertura y de vencimiento, no se deben rellenar, la supervisión estará a cargo de encargado de Infecciones asociadas a atención de salud (IAAS)

✓ **Usos:** Se utilizará exclusivamente en higienización de manos.

	<b>PROCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 9 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

### **Clorhexidina al 2% (jabón cremoso):**

- Es un jabón antiséptico a base de Gluconato de Clorhexidina al 2%.
  - Reduce, a pocos segundos de ser aplicado, el recuento bacteriano.
  - Sus tensoactivos de segunda generación aseguran la efectividad germicida de la clorhexidina al 2%, con resultados iguales a los obtenidos con la clorhexidina al 4%.
  - Posee un amplio espectro de acción bactericida Gram + (staphylococcus, streptococcus, etc) y Gram – (salmonellasp, Pseudomonassp, proteussp, klebsiellasp, etc), hongos de las especies cándidas y virus lipolítico como herpes, Influenza y adenovirus.
- ✓ **Usos como antiséptico:** Se utiliza para el lavado de mucosas, heridas, quemaduras y escaras sin causar irritación ni manchar, como el caso de otros antisépticos.

### **CARACTERISTICAS DESEABLES DE LOS ANTISÉPTICOS**

- Amplio espectro
- Acción rápida
- Fácil formular
- No tóxico
- No irritante para la piel y las vías respiratorias
- Efecto acumulativo y residual

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

- Baja inactivación por materia orgánica
- Bajo costo

❖ **Listado único de Antisépticos:** usos clínicos de los antisépticos autorizados

❖ <b>Producto</b>	❖ <b>Uso</b>	❖ <b>Observaciones</b>	❖ <b>Vencimiento</b>
<b>Alcohol 70°</b>	-Preparación de piel previa a punciones IM, SC y EV.  -Desinfección de superficies y dispositivos médicos.	-Debe mantenerse el frasco tapado  -Sólo se debe abrir al momento de ser utilizado  -No se debe mantener tómulas de algodón empapadas con alcohol 70° almacenadas en área clínicas.  -Tiempo activación: 10 segundos  -Tiempo residual: 2 horas	30 días desde la fecha de apertura. El personal de salud debe registrar fecha de apertura y fecha de vencimiento en el frasco.



**PROTOCOLO**  
**CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES**

Código : PRO\_GCL\_19  
Edición : 01  
Fecha : Julio 2023  
Página : 11 de 23  
Vigencia : 2023- 2028

**MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES**

<p><b>Alcohol gel 70%</b></p>	<p>Higienización de manos</p>	<p>-Utilizar en manos sin suciedad visible ni materia orgánica.</p> <p>-Aplicación de 2 ml aproximadamente</p> <p>Frotar manos durante 20-30 segundos hasta que estén secas.</p>	<p>-30 días desde la apertura.</p> <p>- El personal de salud debe registrar fecha de apertura y fecha de vencimiento en el frasco.</p>
<p><b>Clorhexidina 2% jabón antiséptico</b></p>	<p>-Lavado de Manos quirúrgico.</p>	<p>-Debe mantenerse el frasco tapado.</p> <p>-Sólo se debe abrir al momento de ser utilizado.</p> <p>-Tiempo de activación: 3 minutos</p> <p>-Tiempo residual: 2 horas</p>	<p>-Período de duración máxima de 1 mes una vez abiertos y/o en dispensadores.</p> <p>- El personal de salud debe registrar fecha de apertura y fecha de vencimiento en el frasco.</p>

	<b>PROCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 12 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

## **Desinfectantes en uso y sus indicaciones**

Los desinfectantes son agentes químicos usados en superficies ambientales, pisos y artículos médicos para eliminar microorganismos.

Lo primero y más importante es que los artículos se deben lavar prolijamente antes de ser desinfectados. La presencia de proteínas como sangre y fluidos corporales pueden inhibir la desinfección evitando que el desinfectante tenga contacto con la superficie de los dispositivos. Además, si después del proceso de lavado o limpieza la carga de microorganismos es muy alta puede no ser tan efectiva la desinfección, ya que los procesos de desinfección están validados en base a un nivel definido de biocarga. Siendo indispensable seguir las instrucciones del fabricante para el uso de los desinfectantes.

### **Alcohol 70°**

- En su uso como desinfectante, el alcohol actúa como desinfectante de nivel intermedio.
- También puede ser isopropílico o etílico.
- Mismo espectro descrito que en su uso como antiséptico.
- La concentración bactericida óptima está entre 60 y 90° por volumen, aunque habitual es 70°.
- Se usa en la desinfección de artículos semicríticos y no críticos: termómetros orales, rectales, tapas de gomas de frascos de medicamentos, frascos de hemocultivos, superficies limpias donde se preparan inyectables, etc. Destruye rápidamente formas vegetativas de virus (rotavirus), hongos, bacterias y M. tuberculosis.
- Las desventajas son que dañan la cubierta de los lentes, tienden a alterar y

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 13 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

endurecer gomas de ciertos tubos plásticos, se inactivan en presencia de materia orgánica y se evaporan rápidamente por lo que es difícil lograr contacto prolongado.

- No deben ser utilizados como método de desinfección de alto nivel ni para material en inmersión.
- Es un buen desinfectante para anaqueles (repisas de material lavable) y contenedores en el área de almacenamiento de material estéril debido a que se evapora muy rápido.

## **Cloro**

- Los hipocloritos son los desinfectantes clorados más ampliamente usados ya que producen una desinfección de nivel intermedio, aunque no tiene efectos en spora.
- El producto debe ser solicitado a la empresa de aseo por Enfermera de la Unidad.
- El cloro 0,5% preparado tiene estabilidad de 24 hrs. Por lo que debe ser eliminado al finalizar este periodo.
- Su aplicación debe ser realizada con guantes de procedimientos.
- Están disponibles en forma sólida y líquida, sin embargo, en nuestro centro de salud se utilizará esta última: concentración inicial de uso recomendada: al 5.0%.
- Color: amarillo transparente al diluir.
- Mecanismo de acción: No está claro; se postula la inhibición de algunas reacciones enzimáticas, desnaturalización de proteínas y activación de ácidos
- Rapidez de acción: rápido.
- Actividad residual: Si.
- Desventajas: Se inactiva frente a materia orgánica, corroe el material metálico,

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

es inestable y tiene cierto nivel de toxicidad al entrar en contacto con la piel, las mucosas y las vías respiratorias.

- No se debe mezclar con otros productos de limpieza ya que se liberan gases que irritan las vías aéreas.

### Diluciones de solución de cloro y su aplicación

Concentración	ppm	Dilución	Aplicación
0.5%	5000	1/9: 100 cc. Cloro al 5% en 900 cc. Agua	Descontaminación de superficies con materia orgánica residual, desinfección de superficies, chatas, baños.
<b>0.1%</b>	<b>1000</b>	<b>1/49: 20 cc. Cloro al 5% en 980 cc. agua</b>	<b>Desinfección superficies</b>
La solución cloro comercial se expende al 5% y es equivalente a 50.000 ppm			

### USOS CLÍNICOS DE DESINFECTANTES UTILIZADOS

- <b>Mediano – Bajo Nivel</b>
- Alcohol 70° solución
- Alcohol 70° sachet
- Cloro líquido

Para determinar el uso de los desinfectantes, es necesario conocer y determinar los

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

niveles de desinfección a utilizar.

**Niveles de desinfección:**

- **Alto Nivel:** elimina las formas vegetativas de las bacterias, bacilos de la tuberculosis, esporas, hongos y virus. No destruye priones.
- **Intermedio:** actúa sobre todas las formas vegetativas de los microorganismos, exceptuando las esporas y priones.
- **Bajo:** su acción alcanza sólo las formas vegetativas. Elimina sólo algunos hongos, virus y no elimina las esporas ni Mycobacterium tuberculosis ni priones.

<b>Desinfección de superficies (paredes, pisos, baños, muebles no metálicos):</b>	
Aseo común áreas clínicas	<b>Hipoclorito de sodio al 0.1%</b>
Aseo terminal de áreas clínicas	<b>Hipoclorito de sodio al 0.1%</b>
Servicios de apoyo	<b>Hipoclorito de sodio al 0.1%</b>
Áreas administrativas puras	<b>Hipoclorito de sodio al 0.1%</b>

<b>Desinfección de superficies posterior a derrames de fluidos corporales de alto riesgo posterior a limpieza:</b>	
Limpieza posterior	<b>Agua y jabón</b>
Desinfección	<b>Hipoclorito al 0.1%</b>

**Desinfección de elementos apoyo clínico: Ampollas, envases de sueros, termómetros, tapones de goma, de medicamentos, estetoscopios, superficies de monitores touch, teclados de PC de áreas clínicas y otros similares en**

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

<b>contacto con piel del paciente.</b>	
Desinfección	<b>Alcohol 70% solución o sachet</b>

<b>Desinfección de útiles de aseo: mopas, traperos e hisopos</b>	
Desinfección	<b>Hipoclorito de sodio al 0,1%</b>

### **Factores que influyen en la actividad desinfectante**

- a) **Cantidad de microorganismos presentes:** A mayor nivel de contaminación, mayor es el tiempo necesario para actuar del agente químico y viceversa.
- b) **Presencia de materia orgánica:** La presencia de sangre, pus, mucus o heces en el material a desinfectar, impiden el contacto directo con los compuestos activos, inactivándolos al mismo tiempo.
- c) **Tiempo de exposición:** Todos los agentes germicidas necesitan de un tiempo mínimo para producir su acción, lo que depende en gran medida de los factores anteriores y del propio agente.
- d) **Temperaturas:** En general a mayor temperatura, mayor actividad de los compuestos activos y viceversa.
  
- e) **Contaminación:** Existen una serie de factores que contribuyen a la contaminación de los desinfectantes y que deben ser eliminados de la práctica

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

diaria. Factores que favorecen la contaminación:

- Envases de superficies porosas.
- Rellenar frascos y uso de envases reutilizable.

## **6. Almacenamiento**

### **6.1 Antisépticos: serán almacenado en bodega N°1**

- Los antisépticos deben almacenarse según la fecha de vencimiento, almacenando adelante los envases con fecha de caducidad más cercana.
- Desde bodega N°1 serán distribuidos por encargada de abastecimiento con previa solicitud por coordinación.
- El funcionario que abra un frasco de antiséptico deberá rotular con la fecha de apertura y vencimiento en la etiqueta.
- Los antisépticos, una vez abiertos, deben ser utilizados dentro del período normado alcohol 70° hasta 30 días, el Alcohol gel y Clorhexidina, pueden tener un período de duración máxima de 1 mes una vez abiertos y en dispensadores.
- Una vez cumplido ese período de vigencia, los remanentes deben ser eliminados en lava manos de área sucia y posterior eliminación de envase de alcohol en residuos peligrosos, Cuando se disponga a utilizar un producto nuevo, el funcionario deberá revisar indemnidad del envase, vigencia del producto y colocará la fecha de apertura en lugar visible.
- Los antisépticos que encontrándose abiertos no tengan fecha de apertura en

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

envase, se considerarán vencidos.

- No se deben aplicar sobre la piel dos o más agentes químicos simultáneamente, ya que se altera su acción.
- Los antisépticos siempre se aplican en superficies sobre las cuales se ha hecho previamente una limpieza por arrastre ya que se inactivan o no actúan en presencia de materia orgánica.
- Los antisépticos no deben usarse para la limpieza de superficies, material de uso clínico o instrumental. Este procedimiento debe realizarse con agua y detergente.
- Se acepta el uso de alcohol 70° para su utilización como desinfectante en superficies de fonendoscopios, termómetros, teclados de PC y otros equipos médicos.

#### **Desinfectantes: serán almacenados en bodega N° 2**

- Para efectos de este protocolo se considera el uso de hipoclorito de sodio al 5%. Los desinfectantes serán almacenados en bodega N°2 mientras estén sellados, una vez abiertos se deberán almacenar en su envase original rotulado con fecha de apertura y vencimiento en estante con puertas ubicado en bodega N°4 con la finalidad de evitar derrames.
- Una vez preparada la solución tendrá vigencia de 12 horas para ser utilizada, posterior a esto se debe eliminar según norma establecida, ya que la



**PROTOCOLO**  
**CESFAM VALLE DE LOS**  
**LIBERTADORES**

Código : PRO\_GCL\_19

Edición : 01

Fecha : Julio 2023

Página : 19 de 23

Vigencia : 2023- 2028

**MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES**

concentración de cloro disponible en la disolución disminuye con el paso de las horas y se evapora.

- Las formulaciones líquidas a temperatura ambiente pueden conservar sus propiedades cuando se almacenan en contenedores cerrados en frascos de polietileno en oscuridad por un periodo de 30 días.
- La temperatura de almacenamiento no deberá superar los 25°C.
- La eliminación del producto residual será eliminada por REAS en residuos peligrosos.
- En el caso de caducidad del producto este se eliminará por REAS, en residuos peligrosos.

**Conservación de Antisépticos y Desinfectantes**

- Conservar en clínica de tratamiento
  - No exponer a la luz, calor y humedad
  - Mantener en ambiente seco y limpio
  - Deben mantener fechas de utilización vigentes.
- ❖ **Nota: se realizará supervisión de manejo de antisépticos y desinfectantes cada 14 días (Anexo N°1)**

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Página : 20 de 23
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

## 7. Registro de Información.

Pautas de supervisión manejo de antisépticos y desinfectantes

## 8. Normas y Referencias.

- [http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota\\_Tecnica\\_N\\_025\\_Consideraciones\\_Importantes\\_en\\_el\\_Uso\\_de\\_Desinfectantes.pdf](http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota_Tecnica_N_025_Consideraciones_Importantes_en_el_Uso_de_Desinfectantes.pdf)
- <https://www.apscoquimbo.cl/Documentos/unidades/calidad/Manual%20de%20Procedimientos%20de%20aseo%20APS..pdf>



**PROTOCOLO**  
**CESFAM VALLE DE LOS**  
**LIBERTADORES**

Código : PRO\_GCL\_19

Edición : 01

Fecha : Julio 2023

Página : 21 de 23

Vigencia : 2023- 2028

**MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES**

**9. Anexos.**

**Anexo N° 1: Pautas de supervisión.**

**Pauta de Supervisión Uso de Antisépticos**

Funcionario Supervisado: \_\_\_\_\_

Fecha supervisión: \_\_\_\_\_

Productos Antisépticos y Desinfectantes que se encuentran en la unidad a supervisar:

Producto	N° de envases en Uso	N° envases de reserva	Total

Conservación	SI	NO
Están ubicados en área limpia de la clínica		
Están protegidos de la luz y del calor		
Se encuentran debidamente tapados		
Mantienen la etiqueta		

Período de vigencia	SI	NO
Se encuentra antisépticos o desinfectantes vencidos		



**PROTOCOLO**  
**CESFAM VALLE DE LOS**  
**LIBERTADORES**

Código : PRO\_GCL\_19

Edición : 01

Fecha : Julio 2023

Página : 22 de 23

Vigencia : 2023- 2028

**MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES**

<b>Manipulación</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se encuentra envases externamente sucios		
Se encuentra envases rellenos		
Se encuentra envases reenvasados		
Se encuentra envases con mezclas		

NOTA: Señalar producto que NO cumple con las características supervisadas y el número de envases en cada caso.

Funcionario/a que realiza la supervisión: \_\_\_\_\_

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GCL_19
		Edición : 01
		Fecha : Julio 2023
		Vigencia : 2023- 2028
<b>MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES</b>		

### 10. Distribución.

- Encargado Programa de Calidad.
- Subdirección Médica.
- Coordinador(a) Unidad de Enfermería.
- Coordinador(a) Unidad de la Mujer.
- Coordinador(a) Unidad Odontológica.
- Kinesiólogo Sala IRA.
- Kinesiólogo Sala ERA.
- Enfermera Encargada de Sala de Procedimientos de Enfermería.
- Enfermera Encargada de Cirugía Menor.
- Coordinadora CECOSF Estación Las Coimas.
- Enfermera/o encargada de Postas Rurales Piguchén, Guzmanes, La Orilla y Quebrada Herrera

### 11. Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando <b>que</b> (si corresponde)	
		<b>dispone</b>	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Protocolo		07/2023